

RES. H. N°

1204-26

SALTA,

20 AGO. 2026

EXPTE. N° 4143/25.-

VISTO:

La Res. H. N° 1974/25 y Res. H. N° 2108/25, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Regular** con dedicación **simple**, para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 33° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares Res. C. S. 661/88, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 283/22, se modifica temporalmente el Art. 42° del mencionado reglamento, en el sentido de: *"En los casos que el número de aspirantes sea igual o mayor a cinco (5), las entrevistas podrán realizarse con posterioridad a la instancia de la clase oral y pública, respetando el tiempo establecido en el Art 38 del presente reglamento, que indica que el sorteo de tema de la clase pública se realizara con cuarenta y ocho 48 horas corridas y hábiles de anticipación al dictado de la clase pública"*.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos regular** con dedicación **simple**, para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	7 de setiembre de 2026	9:00
Constitución del Jurado	8 de setiembre de 2026	9:00
Pruebas de Oposición- Clases Orales y Públicas	9 de setiembre de 2026	9:00
Pruebas de Oposición - Entrevistas	10 de setiembre de 2026	9:00

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Personal y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/26

Lic. MIRIAM MERCEDES PRINZ CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa